

Estimados colegas,

Ponemos en conocimiento de todos los asociados que la Junta Directiva del Centro de Panaderos, en busca de ayudar a los asociados a sobrellevar la dura situación causada por las medidas de cuarentena a causa del Coronavirus, **ha resuelto no cobrar la cuota social correspondiente a los meses de abril y mayo**. También estaremos aplicando la misma solución para los **honorarios del servicio contable** que brinda la institución.

Es sabido que la caída en las ventas ha provocado problemas en los ingresos de caja para nuestros comercios, lo que compromete la cadena de pagos y cheques diferidos por lo cual, venimos realizando diferentes gestiones ante las autoridades nacionales como por ejemplo, solicitamos a través de la Cámara Nacional de la Alimentación el aplazamiento de los vencimientos de BPS, DGI y servicios públicos como Antel, Ose, Ute y Gas.

En paralelo, estamos en contacto tanto con los **Bancos** como las **Instituciones de Microfinanzas**, quienes amparadas en los instrumentos mencionados por el Gobierno Nacional (Agencia Nacional de Desarrollo y Sistema de Garantías), están desarrollando créditos para Micro y Pequeñas empresas con el fin de facilitar el acceso a **“capital de giro”** para poder hacer frente a la cadena de pagos.

Estos créditos tienen tasas bonificadas, plazos razonables y eventualmente períodos de gracia para no tener que comenzar a pagar de inmediato, una vez que se reactive la actividad comercial.

Cada institución tendrá su propia oferta de créditos, pero sugerimos consultar con el Banco que actualmente trabajan las empresas o personas físicas, porque agilizará mucho la tramitación.

Solicitar un crédito a nombre personal será más rápido que hacerlo a través de una empresa, pero hay que saber que las tasas de interés para empresas son mucho más bajas que para el consumo, las instituciones financieras están abiertas a facilitar el acceso al crédito y seguramente informarán todas las alternativas. El CIPU viene analizando conjuntamente con dos Bancos de plaza para instrumentar una línea de crédito para la masa social, más allá de las gestiones que cada panadero realice por su cuenta.

Desde el Centro de Panaderos estamos a las órdenes para ayudar a los socios a evacuar consultas respecto a estas herramientas que sin duda, en estos momentos de crisis generados por la emergencia sanitaria, pueden ser una buena y rápida solución para las empresas del sector.

Junta Directiva

Centro de Panaderos del Uruguay

